NOVIEMBRE 9 JUEVES Año de 1922 | AÑO XII | N.º 3.540 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

APUNTES DEL TERRUÑO

EL DESAMPARO DE LA ENSEÑANZA

Para los manchegos que hayan sentido la esperanza de una glorificación regionalista, quiero dedicarles esta amarga y ácida revelación ruborizante.

Redactamos en Salamanca—mi ciudad universitaria—una hoja periodística henchida de emoción juvenil y de audacias elevadas, una pléyade estudiantil que remozaba en el ambiente viejo y litúrgico de aquel museo de piedras doradas, el anhelo de una renovación saludable y de una agitada inquietud espiritual en unas almas y en unas gentes que habian envejecido con la recama paticosa que cubre el caparazón monumental de la población. Nuestras continuas diatribas y nuestros saetazos agrios y duros, como dagas, levantaban en la quietud de la charca, tolvaneras de protestas y gestos de estupor que hacian zambullirse a las ranas croadoras en el légamo caliente y turbio de la maledicencia.

Un día el diputado a Cortes por Sequeros D. Eloy Bullón, actual gobernador civil de Madrid, para justificarse de nuestras donosuras zumbadoras, hubo de invitarnos a recoger en viaje de turistas, los vericuetos de su distrito. La serranía de Sequeros que abraza con el rosario de sus robledales, espesos y frondosos, la perspectiva maravillosa del paisaje bejarano, húmedo y fresco, con sus caperuzas de nieve que blanquean las cimas de Candelario, acogió la caravana con inusitada cordialidad. Nunca olvidaré la sensación experimentada en el recorrido. Acostumbrados a conocer una Castilla yerma y polvorienta, humana y pobre, con sus tierras paniegas infecundas y sus calveras mondadas de vegetación; con sus pueblos humildes, de tapiales terrosos, laminados por la miseria y por la ignorancia, el panorama serrano con sus pueblecitos pulquérrimos y alegres, colgados en inverosímiles trochas de las montañas, con sus caserios escondidos en las selvas de castañares espesos y que semejan desde la balconada gigante de Sequeros una bandada de palomas desperdigadas, oyendo en todos los sitios el rumor estrepitoso del agua despeñada y domada por el hombre en cauces industriosos, cantando en las turbinas de Beja el poema de una prosperidad bienamada y abundante, había de parecernos—el panorama— de una maravillosa sensación.

Visitamos pueblecitos—Cepeda, Cabrillas, Sotoserrano—de un vecindario escasísimo.

En todos encontramos una nota que colmó nuestro asombro. Me refiero a la instalación escolar de sus edificios docentes. Aparte de la construcción arquitectónica dominada por unas sencillas líneas de salones amplios, horadados por ventanales abiertos a la serranía y anidados en frondosas alamedas de robledal y castaño, destacaba la instalación primorosa y abundante en elementos, para una tarea de pródigos beneficios pedagógicos. Mesas unipersonales confortables y cómodas, colecciones de hervarios, museos de física completísimos, clasificaciones de Historia natural, materiales para la enseñanza sensible de la Geografía, instalación de higiene con su sección de cultura deportiva, elementos todos proporcionados por el Estado merced al poderoso valimiento del señor Bullón. El espectáculo era algo confortante y esperanzado que provocaba una sensación de optimismo y de vivisima simpatía. En alguna escuela, los niños jugaban al bolampié dirigidos por un maestro joven y entusiasta en cuya conversación había algo de misión profética y de sacerdocio por su ministerio.

Era una alegre bandada que reía con risotadas fuertes, con una plenitud de lozanía y de vigor pujante y poderosa. Y la caravana de sofistas y disputadores que llegábamos molidos por las discusiones y las controversias de la ciudad, hubo de rendirse admirada ante aquella obra de noble españolismo que a diario entonaba en el altar gigante de la serranía bejarana, un himno de bienandanza de fé a la resurrección de la patria española.....

* * *

Yo invito a los hombres de buena voluntad y de corazón limpio de las roeduras hediondas de la política al uso, a que visiten los locales que dedicamos en esta mi ciudad a la enseñanza y aprendizaje cultural de los niños. Tengo la plena seguridad de que el rubor ha de encender sus mejillas y colmar de indignación y de vergüenza la adolorida llama de su patriotismo y el patrimonic civil de su ciudadanía. Es necesario asomarse a estos locales inmundos, asfixiados por el fermento de los mostos que cuecen en una bodega aledaña, colgados sobre edificaciones elevadisimas sin otro paramento de seguridad que el espacio infinito, el que los niños de las escuelas públicas no miden en una pirueta trágica, por esa tutela providencial que vela con más humana caridad por la inocencia, que el endurecido corazón de los hombres. Los salones destinados a clase ostentan el pavimento primitivo de las cuevas trogloditicas, con una capa de baldosa que el continuo trajín ha agujereado por múltiples partes, y donde la capa permanece, levanta ese espeso vaho del polvo seco confinador del aire y productor de esa atmósfera áspera y pegajosa, asfixiante y deletérea. El material lo juzgo pintiparado para un museo de antigüedades arqueológicas. Los bancos donde los niños sufren la paciencia del martirio, tienen las huellas de cientos de generaciones. En las paredes, mal encaladas y sórdidas, lucen las tripas de su antigüedad prehistórica, mapas, cartas geográficas y láminas de Historia sagrada que conocieron ya seniles nuestros abuelos. No hablemos del local dedicado a higiene de los niños. Establos hay, donde las piaras están infinitamente mejor asistidas. Invito a los que me tilden de exagerado y no crean la cruda realidad de lo que expongo, a probar si tienen valor para permanecer unos segundos siquiera, en aquella letrina pestilente, arruinada y bochornosa.....

Ya sé yo que este problema sangrante que expongo a la pública consideración, no ha de encontrar el eco que merece en las esferas oficiales ni en las corporaciones llamadas a ponerle urgente remedio. Es norma tradicional de la politica española, buscar la complicidad de sus desmanes en el analfabetismo cerril de las muchedumbres que pudieran levantar airadas la acusación implacable de la justicia. En pueblos de mayor sensibilidad civil, de mayor agudeza cultural, estas vinculaciones políticas que caciquean en los distritos, hace tiempo que hubieran desamortizado su poder en la soberanía plena y única de la ciudad. Pero conste, que convencido como estoy de que mi protesta es un grito más, monocorde y estéril en este silencio mudo de las almas, planteo el problema de la enseñanza en mi ciudad, no como un imperativo político, sino como un problema de generosidad y de piedad...

Generosidad y piedad para los niños de Almagro confinados hoy en unas escuelas torturantes y mortificadoras que más que un estímulo para la cultura son una repulsión vivísima y un centro de corrección más que de aprendizaje.

No voy a cometer la petulancia de descubrir ahora la pasión fervorosisima que cunde por todos los pueblos cultos y afanosos por un nivel de progreso superior.

Se prodiga á manos llenas el dinero y los elementos para asistir con opulencia las escuelas, para hacer al niño amable y confortadora la tarea pedagógica, para dotarlas de parques y jardines donde la juventud adquiera la flexibilidad del músculo y la fineza del entendimiento, pensando que la función cultural es la más importante y capital de cuantas competen á los poderes públicos.

Ya conozco de antemano el argumento que se ha de esgrimir contra la petición. ¡Oh la pobreza de medios del Municipio, la escasez de sus recursos, la dureza de su presupuesto para una elasticidad de gastos extraordinarios! Pero yo digo que la función más esencial de todo Concejo, es la función de la enseñanza. Entiéndase que hablo particularizando la dotación de locales docentes. Y mientras ella no tenga una asistencia decorosa, deben podarse con saña los capitulos restantes de la economia municipal. Todo, menos dejar que los niños se congreguen en un local que tiene más de pudridero que de habitación y en el que la diosa Minerva se taponaría las divinas aletas de sus narices, volcada por el hedor insoportable.....

Envio

Hubo un hombre un día en mi ciudad, que vino á prometernos el regalo de su actividad prodigiosa y de su emulación ennoblecida Almagro pagó su ofrenda generosa con el desabrimiento de su indiferencia..

Este hombre ejercita hoy el mismo regalo, en climas más pródigos de asistencia pública. Y nos flagela con una obra palpitante que se inicia asistida de todos los valimientos. La obra parroquial y pública de D. Juan Moreno en Calzada de Calatrava es un reto a la desidia castrada de los almagreños. Pudo encimarse en los problemas candentes de este pueblo y dejar aquí una huella laudable y perdurable. Yo rindo en este ensayo—que ee un grito de angustia—la admiración debida al templo de D. Juan Moreno, en el que debiera cincelarse el futuro renacimiento de mi tierra solariega.....

DAVID RAYO.

Almagro 7—XI—922.

El recargo en la contribución industrial

En contestación al artículo aparecido en estas columnas de nuestro colaborador D. Antonio Barroso, la Cámara de Comercio de esta capital, nos remitió para su publicación el informe que la Cámara de Comercio de Madrid, envió al Consejo Supremo de C. de Comercio en demostración de las gestiones realizadas por dicho organismo; pero cuando nos disponíamos a publicarlo nos enteramos que por Real Orden, fecha 4 del actual se deja por ahora en suspenso la contribución por utilidades a los comerciantes individuales, en compensación del recargo impuesto a la de industrial, y por tanto no es necesario presentar las declaraciones juradas que dentro del mes actual prevenía el Real Decreto del 29 de Septiembre. Con lo cual las gestiones realizadas por las entidades mercantiles han tenido completo éxito.

Burla burlando...

Los concentrados han invitado a Romanones para que asista al banquete de Zaragoza.

Si no contesta a la invitación le reservarán un puesto en la mesa.

¡Lo mismo que al comendador!

* * *

Por cierto que para la organización del acto se lucha con grandes dificultades, por la falta de capacidad...

¿De que se creen ustedes?

¡Del teatro!

Tratándose de liberales, no hay que ser maliciosos...

* * *

¡Ah! Es preciso hacer constar que la concentración se desconcentra.

Alcalá Zamora, no acudirá a Zaragoza, porque tiene una vista.

Sí, mucha vista, mucha vista y pocas tragaderas por lo que se vé.

* * *

«Toros. Palomino tuvo mucho miedo».

¡Habría que ver, como estaria por dentro!

* * *

«Confidencias de un camello».

Lo que habrá dicho el animalito.

¡Que vida la mía!

¡Hay que jorobarse!

TIQUIS-MIQUIS.

MADRID

Tarjeta postal

Leeréis y oiréis decir que, en los últimos días, esto es, desde que pronunció su discurso, ha subido el papel Romanones.

¿Es verdad esto? ¿Y por qué? Es exacto. El papel Romanones ha subido por su acierto de decir que deben desdeñarse los problemas de orden especulativo y cuidar y atender, con atención y cuidados especialísimos, los problemas reales y prácticos.

¿A cuáles problemas especulativos aludió el conde? Solamente al de la reforma constitutiva aceptada por la concentración para dar gusto a don Melquiades Alvarez.

¿Y qué piensa éste?

Sin duda, que nada es más práctico, ni más necesario y urgente que la reforma constitucional; que una vez que el Rey no pueda disolver las Cortes y en cuando la Cámara de edad esté constituída de modo distinto a como lo está ahora, la soberanía popular será un hecho y tendrá perfecta justificación que él, republicano científico, gobierne en persona o por delegación con la Monarquía.

Pero, ¿opina del mismo modo el pais?

No. Al pais, no sólo no le trae sin cuidado la reforma constitucional, sino que tendria por una desgracia todo lo que fuera ensanchar y robustecer el predominio de los politicos y todo lo que tendiera a cercenar medios al Monarca que puedan ser aplicados para procurar el bien del pueblo. Si ahora, cuando legalmente pueden ser disueltas las Cortes por la Corona, no puede ésta, en realidad, nombrar y separar libremente a sus ministros, dado que los ministros mueren si carecen de mayoria en el Parlamento, ¿que sucederia cuando este tuviese indefectiblemente que vivir un determinado número de años? Si ahora, cuando son como quien dice flor de un dia, se conciertan los politicos, e imponen su voluntad, y ejercen en sus personas o en las representaciones caciquiles las más insoportable tirania, ¿que fuera cuando en vez de estar sobre ellos la Corona, estuviesen ellos sobre el Trono, atando las manos al Monarca?

—Pase eso, dicen algunos; lo que no puede pasar es que continúe constituida como ahora la Alta Cámara, siendo rémora para las iniciativas del Congreso, y trinchera o parapeto de los Gobiernos.

Pero eso que se dice es una gran superchería. Los Gobiernos saben, todos los Gobiernos saben, que la Cámara que no pueden manejar a su gusto es el Senado. En la otra, un presidente que llama a los capitostes o mesnaderos y les pasa la mano por el hombro o despliega a la vista de algunos compensaciones de cierto orden para los respectivos distritos, o para los respectivos caciques, logra lo que quiere lograr. En el Senado, no. En esta Cámara hay más independiencia, más clara noción del deber, y a veces, muchas veces, por el mayor estudio, un mayor conocimiento de los asuntos que se debaten. ¿Que se pretende? ¿Atentar contra esta independencia? ¿Dilatar los horizontes, aparentemente indómitos, en realidad serviles, del plebeyismo parlamentario?

Pues por todo eso siente una gran repugnancia el país.

THNDERIN.

Cámara de Comercio

En el dia de ayer celebró sesión ordinaria este organismo bajo la presidencia de D. Ponciano Montero y con asistencia de buén número de mienbros del mismos.

Entre los diferentes asuntos de que se dió cuenta fueren aprobados los siguientes:

Reelección en la Junta de Aranceles y Valoraciones de los representantes de las Cámaras de Madrid Valledolid Coruña, Oviedo y Zaragoza que han venido desempeñando dichos cargos en el último trienio.

Adherirse de nuevo a la Campaña de la Cámara de Salamanca acerca del hecho de votarse por los mismos Diputados a Cortes las dietas cuando la labor parlamentaria es más ineficaz y hacen olvido de los intereses económicos de la Nación.

Aprobar la terna de vocales para constituir la Junta Provincial de 1.ª enseñanza.

Fué también aprobada una exposición al Sr. Ministro de Fomento solicitando que con ocasión de discutirse en breve el proyecto de ordenación ferroviaria en las Cortes se suspendan los efectos de la Real Orden de 8 de Octubre de 1921 acerca del doble plazo en los transportes y se exija a las Compañías cesen las reservas que se consignan en todas las expediciones especialmente en los envases de vinos y aceites, las que dan origen a perjuicios de consideración por no poder reclamar las nutraciones y averias que se producen.

A instancia del vocal señor Rojas se acordó promover ante la Compañía de ferrocarriles las gestiones necesarias para que se lleve a efecto la desviación de la linea férrea que circunda la población, e impide el ensanche de la misma y que dichas gestiones se hahan de acuerdo con el excelentisimo Ayuntamiento y Diputación Provincial recabando el apoyo del Diputado a Cortes por el distrito.

Se dió lectura a la Real Orden de 4 del actual por lo que se suspende los efectos del Real Decreto de 29 de Septiembre último

Se acordó agradecer a la Cámara de Comercio de Madrid y Consejo Superior de las Cámaras las gestiones llevadas a cabo de acuerdo con las restantes hasta conseguir el feliz resúltado contenido en aquella disposición.

Se aprobaron otros asuntos de escaso interés levantándose la sesión a las cinco y media de la tarde.

Vida Religiosa

La parroquia de Santiago Apostol de esta capital, celebrará solemne Trìduo en sufragio de las benditas almas del purgatorio dando principio el 10 del actual.

Todos los dias a las ocho de la mañana, Misa rezada, rosario y ejercicio de ánimas, y por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, «Eterno Padre» Sermón, piadosos lamentos y responso final: señores oradores R. P. Cipriano Gomez C. M. F., Sr. Cura Párroco, y R. P. Jesús Martinez, C. M. F.

El domingo dia 12 a las nueve misa solemne terminada la cual se rezará un responso.

Información local, provincial y general

POR TELEFONO

El general Cabanellas en Puertollano

Espléndido recibimiento

Esta mañana a las once, en el mixto de Valdepeñas ha llegado el ilustre militar D. Miguel Cabanellas, general de la brigada de Húsares, acompañado de su ayudante el capitán Rico, y del gerente de EL PUEBLO MANCHEGO D. Miguel Ruiz. El objeto de su viaje a Puertollano es pasar unas horas con su intimo amigo, el diputado provincial, D. Enrique Martinez Prontémuli en cuya suntuosa morada se hospeda.

En la estación se hallaban el alcalde, don Alfredo Gascón, primer teniente-alcalde, don Francisco Román, segundo teniente don Atilano Rodriguez, y concejales, don Antonio Martinez, don Nicolás Rodriguez, y don Fulgencio Arias; secretario del Ayuntamiento, don Gregorio Cabañero, el contador municipal don Salvador Ureña, el general de la Benemerita don Emilio Martinez, el cura ecónomo don Joaquin Roldán, el coadjutor don Esteban Fernández el secretario del Juzgado, don Manuel Canseco, el inspector municipal de Sanidad, don Juan de Dios Martinez, el farmacéutico don Fernando Guzmán, el presidente del Comité la Cruz Roja, don Fernando Cabañero y varios miembros de dicha institución. D. Manuel Duarte, don Manuel Duarte, don Mario Gómez don Juan Martinez Salas, don Enrique Porras, don Emilio del Castillo, don Francisco Rios, don José Guerrero Director de «Vida Nueva» y don Rafael Hernández Loeches, don Julio Hernández Navas y don Carlos Ruiz Duarte, corresponsales de «El Sol» «Vida Manga» y EL PUEBLO MANCHEGO.

Hecha la presentación del alcalde, por el Sr. Martínez Prontémuli, aquel presentó al general Cabanellas a las autoridades locales y demás personalidades, poniéndose en marcha la comitiva, rehusando los automóviles dispuestos al efecto, seguidos de más de 1.000 personas. En las calles de tránsito habia aglonerada una muchedumbre de público ávida de conocer, al insigne general Cabanellas.

Est- llegado al domicilio del señor Martínez Prontémuli se vió obligado a pronunciar breves, y sentidas palabras de agradecimiento, por el inmerecido homenaje de que era objeto. Homenaje—agregó—que recojo para trasladarlo a nuestros hermanos los que más allá del Estrecho luchan por la causa de España y de la civilización.

Se excusó de ser más expresivo en su obligada improvisación, porque la disciplina debe sellar los labios de todos los soldados. Al terminar fué cariñosamente ovacionado.

Le contestó el general D. Emiliano Martinez diciendo que Puertollano se congratulaba de albergar aunque solo fuera por unas horas a tan esclarecido general, felicitándole al mismo tiempo, por haber salido ileso de los numerosos combates que tomó parte.

Hoy al mediodia almorzará con los señores de Martinez Pontrémuli, por la tarde visitará las minas, y esta noche asistirá a una función extraordinaria que dedica en su honor la empresa del Teatro, en el correo marchará a Madrid, para volver a Valdepeñas el próxtmo domingo, para revistar a un escuadrón de Maria Cristina llegará a la expresada ciudad el lunes.

El general Cabanellas se muestra satisfechísimo y agradecido por las repetidas muestras de simpatía y afecto que está recibiendo desde su llegada—*Corresponsal.*

Teatro Cervantes

Beneficio de Villagomez

Con el hermoso drama de Guimerá *Tierra baja*, celebró anoche su beneficio el eminente actor D. Francisco Villagomez.

La obra del eximio dramaturgo catalán, conserva toda su vigorosidad, toda su fluidez a través del tiempo y perdura, y en escena reviven todos sus persojanes con sus pasiones sus sentimientos... como todas las obras maestras gustan cuanto más se ven, cuanto más se admiren.

La interpretación fué tan justa, tan fiel que el público en incesantes ovaciones aplaudió a los actores, al final de los actos.

Anoche se estrenó también un lindo y divertido entremés de los Quintero que desempeñaron la señora Quirós y el señor Portillo, ambos con gracejo, con soltura, siendo también muy aplaudidos.

Pasada ya la temporada teatral de esta compañía y no habiendo querido juzgar *a priori*, hoy vamos a trazar unas breves líneas hablando de todos los actores de la compañía.

El Sr. Villagomez nos ha hecho aplaudirle en obras tan distintas como *Es mi hombre* y *Tierra baja*, *El ardid* y *El caudal de los hijos*. Del tipo esencialmente cómico encarnado en el D. Antonio de la tragedia grotesca de Arniches al Manelich de *Tierra baja* hay una tan gran diferencia de concepción que el solo da idea de la flexibilidad del talento de actor que estudia los caracteres de los personajes.

Villagomez es de lo poco bueno que nos queda entre los actores del teatro español. Sobrio, natural, justo en la frase, acertado siempre en el ademán, no se ha dejado viciar por los ratimagos y latiguil os que muchos, muchos de los actores y de los que figuran en primera fila, usan para conquistar el aplauso.

La Sra. Molgosa es una actriz esencialmente dramática educada y cultivada en la escuela de su esposo el Sr. Villagomez, y asi de algunos personajes hace verdaderas creaciones que arrancan de los espectadores ovaciones estruendosas. En *El caudal de los hijos*, en *El nido ajeno*, en *El ardid* muestra también sus formidables facultades de artista.

La Sra. Quirós ha sido aplaudidísima y ha desenvuelto con maestría sus papeles en *El caudal de los hijos* y en *Es mi hombre* y anoche en *Vuri* de *Tierra baja*. Es una actriz estudiosa, que posee una flexibilidad estupenda para adaptarse a los tipos que desempeña.

La Sra. Escobar es asi mismo una actriz, de ademán justo de interpretación fácil.

La característica Sra. Cebrián la hemos aplaudido ahora y otras muchas veces en la compañía de la Xirgú y completan un conjunto estupendo las Sras Martínez, Toscano y la Srta. Estévanez.

Ignacio Evans es un actorazo, sencillamente. En el José Luis de *El nido ajeno* hace una hermosa creación y en otras obras se muestra como el actor de talento, de fácil comprensión que sabe adaptarse al carácter de todos los personajes.

El Sr. Rivas, sobrio siempre, muy claro en la dicción, muy expresivo en el ademán.

El actor cómico Sr. Portillo es de un gracejo chispeante y su gracia hace surgir la risa pronta y facil.

El Sr. Cembreros tambien es un actor fácil que desempeña con mucha justeza tipos muy distintos y sabe arrancar aplausos.

Y sobresaliendo con el señor Barbero queda luego un admirable conjunto.

—

Anoche *Tierra baja* tuvo una maravillosa presentación.

Villagómez vistió el Manelich como el pastor del Alto Montseny es; la Sra. Molgosa en Marta estuvo admirob e, la Sra. Quirós hizo una Nuri estupenda y los señores Evans y Rivas, en *Sebastian* y en *El ermitaño*, como siempre, estupendos.

Y en fin la compañía de Villagomez, es de las mejores, de las más completas que han desfilado por el escenario.

Vibraciones del Yermo

Esta noche se pondrá en escena la tragedia rural en tres actos, original de los conocidos periodistas locales José Sarachaga y Francisco Adán, titulada «Vibraciones del Yermo».

Por tratarse de una producción de autores nuestros, esperamos que se vea concurrido el teatro.

Aspectos de la ciudad

Audiencia provincial

Para mañana dia 10 del corriente está señalada la vista de causa ante el tribunal de jurado correspondiente al Juzgado de Infantes, contra Juan Vicente Ruiz, como presunto autor de un delito de homicidio.

Juzgado municipal

En este registro se han inscrito en el día de ayer los siguientes casos de defunción y nacimientos:

Nacimientos 3: Hermia Ramírez Chocano; Alberto Nuñez Sanchez; Teófila Fernández Hernandez.

Defunciones ninguna.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Hemos saludado a D. Federico Gonzalez Parrilla, de Calzada.

—Se encuentra en esta D. Celestino Sanz, alcalde de Valdepeñas.

—Acompañado de su distinguida señora ha marchado a Madrid el abogado y diputado provincial don Julián Arredondo.

—De Piedrabuena hemos saludado a D. Ménico Sánchez, ingeniero.

—Hacia el mismo punto salió don Marcelino Gomez Martin.

Próximo Mitin de propaganda católico social

Llegan hasta nosotros informes de que probablemente se celebrará el domingo próximo en el Teatro Cervantes a las 11 de la mañana un mitin de afirmación de derechas, como acto de propaganda que a semejanza de otros prólogos constituyen el piálogo del nuevo Partido Popular Católico. Serán los oradores el conde da Vallellano y D. Leopoldo Calvo Sotelo. Premuras de espacio nos impiden dar hoy mas detalles que prometemos ampliar.

Noticias de Marruecos

Se suprimen algunas posiciones innecesarias

En las zonas militares de Ceuta, Tetuán y Larache se están suprimiendo algunas posiciones que son innecesarias.

De esta manera, con todas las fuerzas de guarnición suprimidas, se aumentarán algunas de las columnas móviles, que entran en operaciones.

Melilla

Entrega de granadas. Se abastece Afrau

En Beni Tuzin Chamond, se han entregado por la policía de Quebdani veinticinco granadas de metralla, todas en perfectísimo uso.

La policía de Beni Said recorrió ayer la posición de Afrau cuyo abastecimiento se realizó normalmente.

¿Tánger para Inglaterra?

Un articulo del Eco Mauritano

Tánger.—El embajador inglés ha recibido una comunicación del Gobierno Británico anunciando e la suspensión de las obras del puerto. La noticia ha sido acogida con gran júbilo pues de lo contrario se hubieran lesionado muchos intereses en especial los de España pues su realización, tanto hubiera valido como poner Tánger en manos del Sultan que es lo mismo que en manos de Francia.

Es muy comentado un articulo del *Eco Mauritano*, dirigido a los electores ingleses en el que se les hace ver los inconvenientes que reportarian a Inglaterra la ocupación de Tánger por otra nación pues quedaria cerrado el paso de Oriente.

Esto hace sospechar que Inglaterra tiene ya estudiada la solución que haya de dar al estatuto de Tánger.

MADRID

En Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana han despachado con el Monarca, el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Terminado el despacho, el Rey recibió en audiencia a varios militares.

El Principe de Asturias a Chinchon

El Principe de Asturias vistiendo el uniforme de cabo del Regimiento del Rey ha marchado en automovil a Chichón para asistirá a las maniobras militares que realiza su regimiento.

POLITICA Y POLITIQUEO

La Junta de Infantería conmina al Gobierno a que disuelva el Tercio

El plazo termina esta tarde a las seis

Todos los políticos concuerdan en la gravedad de los actuales momentos.—Se dice que Sánchez Guerra está dispuesto a der la batalla a las Juntas.—En otro caso presentaría la dimisión.

Madrid 9—3,50 tarde

La Junta del Arma de infantería conmina al Gobierno

Aumenta considerablemente la expectación ante el anuncio de acontecimientos políticos fijados para hoy, con motivo de expirar esta tarde a las 6, el plazo conminatorio que la Junta informativa del Arma de Infanteria ha marcado al Gobierno.

Sanchez Guerra no está dispuesto a aceptar el reto.

La conminación dirigida al Gobierno, por la Junta del Arma de infanteria, tiene por objeto pedir la disolución del Tercio. Se dice que el Sr. Sánchez Guerra, no está dispuesto a aceptar el reto, antes por el contrario emplerá con esos elementos, el mismo procedimiento que cuando la huelgo de funcionarios de Correos.

Crisis o disolución

La disyuntiva del problema político-militar cuyo desenlace se espera esta tarde, está encerrada en estos términos: crisis o disolución de las Juntas.

El momento es grave

Con relación a la cuestión planteada, se muestra muy preocupados los personajes politicos pues desde el año 1917 hasta la fecha no se habian presentado momentos tan graves.

La expectación aumenta por momentos.

Burguete-Castro-Girona-Jordana

Cada vez son más tirantes las relaciones entre los generales Burguete y Castro-Girona.

Tambien existen notorias discrepancias entre los generales Jordana y Castro-Girona.

Ministerios

En la Presidencia

La prórroga del anticipo a las compañías ferroviarias

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Rey habia firmado la prórroga de los articulos 2.º y 4.º de ley de subsistencias en lo referente al anticipo a las Compañías ferroviarias y las primas de carbón.

En Gobernación

Huelga que mejora

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que las noticias que le comunicaba el gobernador de Málaga eran satisfactorias, respecto a la huelga planteada en esta capital, siendo bastante crecido el número de obreros que han reanudado el trabajo.

Dijo tambien el subsecretario, que esta noche regresaria el señor Piniés.

En Estado

La dimisión del Embajador de Italia

Cuando fueron los periodistas al Ministerio, se encontraba ausente el jefe del Gabinete diplomático conde de Bulnes, que se hallaba en la Embajada de Italia. Después habló con los reporteros, a quienes manifestó, que no tenia más noticias que las publicadas en la prensa, respecto a la dimisión del embajador de Italia.

También dijo, que desde hoy en adelante, el visado de pasaportes para la Argentina deberá verificarse en el consulado de la residencia del solicitante.

Homenaje al Gobernador

Relación de los señores que han contribuido para regalar un bastón al Gobernador civil señor Cacho, recaudado en la joyeria de Manuel Francés.

D. Manuel Francés, 10; don Ramón Medrano, 10; don Julián Lucedo (Secretario de Argamasilla), 5; doña Elisa Sánchez Ramos (viuda de Carrillo), 10; doña Adela Bastante, 0'50; doña Mercedes Bastante, 0,50; don Claudio Velasco, 0'50; don Carmelo Fernández, 0'50 don Carlos Maldonado, 10; don Benigno Zubizareta, 2; don Ambrosio Sagra Rubiralta, 2; don Guillermo Morote, 2; don Ezequiel Naranjo (hijo), 1; don Eugenio de Santamaria, 1; don Manuel Mesia de la Cerda, 5; don Miguel Villarrubia, 1; don Emilio Seco, 5; don Arturo Montoro, 0'50; don Emereciano Barrajon, 0'50; don Isidro Fernández, 0'50; don Francisco Milla, 0'50; don César Martín, 0'50; don Andrés Romero, 0'50; don Jesús Molina, 0'50; don Joaquin Ruiz, 0'50; don Florencio Martinez, 0'50; doña Fidela Fuentes, 0'25; Lucia Mata de Villarrubia, 0'10; Merceditas Villarrubia, 0'10; Eufemio Capilla, 0'50; don Manuel Ruiz, 0'25; doña Feliciana Pérez de Montoro, 0'10; doña Antonia Montoro, 0'10; doña Carmen Montoro 0'10; don Salomón Buitrago, 1; señor Capellán de Religiosas Franciscas, 1; don Pedro José Moreno, 1; don Manuel Consuegra, 1,50; don Mauricio Padilla, 1; don Alfonso L. Guerrero Portocarrero, 5; don Raimundo Muñoz, 1; don José Jiménez, 2; don Anastasio de Simón, 10; señor Rector del Seminario Conciliar, 5; señor Mayordomo del Seminario Conciliar, 3; señor Vicerrector del Seminario Conciliar, 2; don Daniel de Rincón Oliva, 2; don Juan M... gueta, 5; don Rafael Sanz, 2; don Alejandro La Pastora, 2; don Luis Llanzás Recasens, 10; don Florencio F. de Yepes, 10;

MADRID

El acto de Zaragoza

El Sr. Alba ha conferenciado con el Marqués de Alhucemas, para tratar del acto que se celebrará en Zaragoza.

Eduardo Barco, 1; don Jesús Andrés, 2; don Alfonso Caro-Patón, 2,50; Junta del Ropero de la Reina, 10; Hijos de Celestino del Campo) (Joaquin y Daniel) 3; el Marqués de Casa Treviño, 10; don Angel Arenas Soto, 1, doña María Peinado Rodriguez, 1; doña Ana María Arenas Peinado, 1; don Leandro Sobrino Calatrava, 1.

Don Bernardino Sobrino Arenas, 0,50; doña Angelita Arenas Peinado 0,50; don José Arenas Peinado, 0,50; doña Carmencita Arenas Peinado, 0,50; don Angel Arenas Peinado, 0,50; doña Elena Rey, 1; doña M.ª Luisa Cid, 0,25; doña Germana Pintor, 0,25; doña Arístides Francés Nuñez de Arenas 0,50 don Antonio Francés Nuñez de Arenas, 0,50; Manolita Francés Nuñez de Arenas, 0,50; don José Francés Nuñez de Arenas, 0,50; don Edmundo Francés de Arenas, 0,50; doña Pradito Francés Nuñez de Arenas, 0,50; doña Dolores Nuñez de Arenas de Francés, 1; señoritas Maria Zamboa, 1; Fernanda Martinez, 0,25; Amparo Martinez, 0,25; Imperio Diaz, 0,50; Encarneción Bermejo, 0,25; Manuela Lopez, 0,25; Josefa Vilchez, 0,50; Carmen Muñoz, 5; Maria Muz, 1; Josefa Galvan, 1; Tomasa Alonso, 1.

Total pesetas 188;

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduria de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0|0
4 0|0 Interior	70,75
4 0|0 Exterior	85,95
4 0|0 Amortizable	89,50
5 0|0 Amortizable	96,55
Tesoros 5 0|0 tres meses	100,75
Tesoros 5 0|0 dos años, 1.º Enero	102,35
Tesoros 5 0|0 dos años 4 Febrero	101,90
Cédulas Banco Hipotª. España 5 0|0	99,95
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0|0	108,20
Acciones Banco de España	578
Acciones Banco Español Crédito	0
Acciones C.ª Arrendª. Tabacos	0
Acciones F. C. de M. Z. A.	0
Acciones F. C. del Norte	338,50
Acciones Unión Espª Explosivos	0

Cambios Extranjeros

Paris	41,371
Londres	29,46
Dolares	6,601
Francos Suizos	120,60
Francos Belgas	0
Marcos	0
Liras	0
Escudos Portugueses	10,345